

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 21 de julio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00095-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Sr(a).

Directores, concesionarios de los Quioscos y cafetines escolares, programa de alimentación escolar-PAE de la jurisdicción de la UGEL06.

PRESENTE. -

Asunto : Invita a participar en la asistencia Técnica en el programa de higiene y saneamiento dirigido a los responsables de preparación y servicio de alimentos en las Instituciones Educativas Públicas.

Referenci : a. EXPEDIENTE: ESIE2026-INT0697584
a b. OFICIO N° 000247-2026-DSAIA-DIRIS LE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, en atención al expediente y documento de la referencia, La UGEL 06, a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo en coordinación con la DIRIS - LIMA ESTE, invitan a participar a su representada a la asistencia Técnica Virtual en el Programa de Higiene y saneamiento Alimentario dirigido a los concesionarios de los quioscos y cafetines escolares y al personal del Programa de alimentación escolar (PAE), Asimismo, su despacho debe hacer extensiva la invitación para su participación conforme se detalla a continuación:

Fecha	Enlace	Hora	Tema
22/07/2026	https://l1nk.dev/xxwtmk7	15:00 horas	Asistencia Técnica en el programa de higiene y saneamiento alimentario de preparación y servicio de alimentos en las Instituciones Educativas Públicas.

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes

Sin otro particular y estando a la espera de la atención que se sirva a prestar al presente hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

SDCS/J.ASGESE
JFV/E.ESIE

EXPEDIENTE: ESIE2026-INT-0697584 CLAVE: 92F229

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749



PERU	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 06
------	---

MESA DE PARTES

Fecha: 13/05/2026

Hora: 14:20

Expediente:

MPT2026-

EXT-0481027

Remitente:

DIRECCION DE

REDES

INTEGRADAS DE

SALUD - DIRIS LIMA

ESTE

Tipo Documenta:

OFICIO

Folios: 2

Nro. de Doc.:

00247-2026

Consultas sobre su

trámite al teléfono:

986617749

o al enlace:

**[https://api-
enlinea.minedu.gob.pe/](https://api-enlinea.minedu.gob.pe/)**

**[api/Tramite/
Documentario](#)**

**Consignado el año,
número de expediente
y clave**

Año: 2026

Numero: 481027

Clave: 1420

Registrado Por:

JMEDRANOA



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección de Redes
Integradas de Salud
Lima EsteDIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL E
INOCUIDAD ALIMENTARIAFirmado digitalmente por HUAITALLA
ROSADO Jorge Luis FAU
20602236596 hard
Cargo: Director(A) Ejecutivo/A
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.05.2026 10:57:41 -05:00"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

El Agustino, 12 de Mayo del 2026

OFICIO N° 000247-2026-DSAIA-DIRIS LE

Señora
Carmen Rosa de la Cruz Bartolo
Directora
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
Av. Simón Bolívar 144, Ate
Presente. –

Asunto : Asistencia técnica en Inocuidad Alimentaria a los responsables de preparación y servido de alimentos en las Instituciones Educativas en la jurisdicción

Referencia : Acta N° 100 – Reunión Técnica

Expediente : 2026-0009724

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, poner en conocimiento que en el marco de las competencias de la DIRIS Lima Este, la Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria, brinda asistencia técnica en materia de salud ambiental e inocuidad alimentaria en la jurisdicción.

En ese sentido, el martes 5 de mayo se llevó a cabo una reunión técnica con los especialistas de ASGESE de su administrada, en la cual se acordó brindar asistencia técnica virtual, desarrollada en tres sesiones, dirigida a los responsables de la preparación y/o servido de alimentos en las Instituciones Educativas de su jurisdicción, según el siguiente cronograma:

N°	FECHA	TEMA	HORARIO
1	21/05/2026	Contaminación y Enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs)	3:00 a 5:00 p.m.
2	18/06/2026	Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos	3:00 a 5:00 p.m.
3	22/07/2026	Programa de Higiene y Saneamiento	3:00 a 5:00 p.m.

Asimismo, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos 2026, a celebrarse el 7 de junio, se acordó desarrollar la asistencia técnica denominada "5 Claves para la Inocuidad de los Alimentos", el jueves 4 de junio en el turno de la mañana, dirigida a estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa N° 1235 "Unión Latinoamericana", con la finalidad de impulsar la cultura de la inocuidad, contribuyendo así, a la prevención y reducción de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
JORGE LUIS HUAITALLA ROSADO
DIRECTOR EJECUTIVO
DIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE
(JHR/mqa)

Firmado digitalmente por PARI
JLQUI Jessie Liddy FAU
1602236596 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.05.2026 12:51:08 -05:00

CC.:



PERÚ

Ministerio de Salud

DIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA

ACTA DE REUNIÓN

DIRECCION DE SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA
OFICINA DE VIGILANCIA SANITARIA

ACTA	100	TEMA	REUNION TECNICA	D	M	A
				05	05	2026

LUGAR:	UGEL 06
HORA:	10.15 am
OBJETIVO	Coordinar actividades de Inocuidad Alimentaria en I.E.

PARTICIPANTES

Laura Victoria Castro Barnarra, Esp. ASGGG
Jenny Flores Viquez, Esp. ASGGG.
Fernan Melgros Aparza Alvarado - D.V.F. DSAIA - PIKUS LE

ORDEN DEL DÍA

Actividades de Procedimientos Alimentarios en Instituciones Educativas de la provincia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se comunica Oficio Múltiple 0000941-2026 - DIGESA - DECOVI - MINSA, donde solicitan que se realicen capacitaciones a los responsables de preparación y/o servicio de alimentos en las instituciones educativas de educación básica.
- Se programará asistencia técnica en 3 sesiones:
 - Primera Sesión 21 de Mayo: Contaminación y ETEs
 - Segunda Sesión 18 de Junio: BPM
 - Tercera Sesión 22 de Julio: Programa de Higiene y Desinfectantes
- Con la participación de 3 sesiones se entregará constancias de participación.
- Luego de las asistencias técnicas brindadas se programará los supervisores UGEL 06 y PIKUS LE a los servicios alimentarios de la F.E. para verificar el cumplimiento de los requisitos de higiene y seguridad.
- Se elaborará un instrumento de supervisión vía Zoom a través de reuniones técnicas a fin de cada mes coordinar la reunión.
- A partir de Agosto se iniciará la supervisión de la F.E. para coordinar la reunión.
- Realizar actividades asistenciales técnicas programadas por el DSAIA para la

Inocuidad alimentaria en escuelas en una I.E. de la provincia (se realizará en 1235 F.E. de la provincia y de punto)



PERÚ

Ministerio
de Salud

DIRECCIÓN DE SALUD
AMBIENTAL E INOCUIDAD
ALIMENTARIA

ACTA DE REUNIÓN

DIRECCIÓN DE SALUD
AMBIENTAL E INOCUIDAD
ALIMENTARIA
OFICINA DE VIGILANCIA
SANITARIA

ACUERDOS / COMPROMISOS

TAREAS

RESPONSABLE

FECHA

1	Asistencia técnica Zoom - Contaminación y EIAS	ODSAIA - VIGIL 06	Jueves 21 d
2	Asistencia técnica Zoom - Buenas Prácticas de Manipulación	ODSAIA - VIGIL 06	Jueves 18 de Mayo
3	Asistencia técnica Zoom - Ingeniería de Higiene y Saneamiento	ODSAIA - VIGIL 06	Miércoles 22 de Mayo
4	Asistencia técnica a nivel I.E. José Letimayoc y de la G. Inocuidad de la Alimentación	ODSAIA - VIGIL 06	Jueves 19 de Mayo a las 6 a.m.
PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
			✓ Coordinar Zoom

Se cierra el acta a las ...11:40... horas, del día 05 del mes de mayo del año 2026.

FIRMAS DE CONSTANCIA

TERESA MILAGROS APAZA ALFARO
Ingeniera en Industrias Alimentarias
CIP Nº 56058

ODSAIA - VIGIL 06



Lic. Laura V. Castro Gamarra
Especialista del Grupo de
Creación de I.E.



Mg. Jenny Flores Vázquez
Especialista del Equipo de
Supervisión de I.E. Públicas